

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 218 Lunes 15 de noviembre de 2010 Pág. 35325

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33427 ABDELHAK EL GOURCH TOUNF

Don Juan Marcos Estaran Peix, Secretario Judicial en sustitución del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 635/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Gabinete Jurídico Comisiones Obreras contra Abdelhak El Gourch Tounf, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 26 de octubre de 2010 por el que se declara a Abdelhak El Gourch Tounf, en situación de insolvencia total por importe de 250,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 26 de octubre de 2010.- Secretario Judicial en sustitución, del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Juan Marcos Estaran Peix.

ID: A100079040-1